

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 59

En la ciudad de Panamá, el día uno (01) del mes de junio de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1 366 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. MARIO FONSECA IMENDIA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PRODUCTOS DEL MAR VERAGÜENSE, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 343-2010 DE 17 DE MAYO DE 2010, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, EL ACTO CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2 367 B	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL MGTER. ROBERTO ANTONIO TEJEIRA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BEATRIZ ISABEL LEDEZMA DE RUÍZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DE CARGOS Y DESCARGOS N° 6-2014 DE 21 DE MARZO DE 2014, EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS, EL ACTO CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3 368 Z	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA LICDA. GINNA R. POLANCO M., EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LUZ HERMENEGILDA SAAVEDRA CEDEÑO , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN N° DNTR-UTOCOC-01055-14 DE 2 DE OCTUBRE DE 2014, EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

366	<i>Fabrega</i>
367	<i>Bertrude</i>
368	<i>Zamorano</i>

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA